

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COTZUL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 2 días del mes de Marzo del año 2015, a las 10:00 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en Rumichaca 822 y Víctor Manuel Rendón, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2014;
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Designación del Comisario

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Soc. Anónima Civil Market Development MCD	92.990	US\$ 92.990,00
Cailan S.A. Cailansa	89.860	89.860,00
Ing. Ángel Ledesma Ginatta	189.507	189.507,00
María Del Carmen Marriott	122.078	122.078,00
Abg. Alfredo Ledesma Ginatta	157.290	157.290,00
Lcdo. Xavier Ledesma Ginatta	301.799	301.799,00
Febrame S.A.	234.370	234.370,00
Dr. Carlos Ledesma Ginatta	123.329	123.329,00
Sra. Rina Gisella Ledesma Ginatta	<u>97.777</u>	<u>97.777,00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>1'409.000</b>	<b>US\$1'409.000,00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que la compañía FEBRAME S.A. se encuentra representada por su Gerente General señor Ab. Alfredo Ledesma Ginatta; la compañía CAILAN S.A. CAILANSA, se encuentra representada por su Gerente General señora Mónica Cristina Ledesma Velásquez; y la compañía SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENT MCD, se encuentra representada por su Gerente General señora María del Carmen Marriott Pérez de Ledesma, conforme se acreditan sus calidades, con las copias de sus nombramientos que forman parte del expediente.

El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión Presidida por el Ab. Alfredo Ledesma Ginatta, y actuando de Secretario el Gerente General, la compañía ECOLEGSA C.A., representada por el Ing. Ángel Ledesma Ginatta en su calidad de Presidente Ejecutivo.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-** Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente, respectivamente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2014.-** Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014. En dicho balance se establece que existe una utilidad bruta de US\$142.583,15 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$	244.927,92
15% Participación de los trabajadores	-	<u>36.739,19</u>
Utilidad después del 15% Participación		208.188,73
Más Gastos No Deducibles		<u>18.006,76</u>
Utilidad antes de Imp. Renta	US\$	226.195,49
Menos del 22% Impto Renta	-	<u>49.763,01</u>
Utilidad a Distribuirse después de Imp. Renta	US\$	176.432,48
Menos Gastos No Deducibles	-	<u>18.006,76</u>

Reserva Legal  
Utilidad Liquidada del Ejercicio 2014

	US\$	158.425,72
	-	15.842,57
	US\$	142.583,15

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.**- La utilidad del ejercicio 2014 luego de las deducciones de Impuesto a la Renta y Trabajadores conforme se trató en el punto segundo del orden del día, es de US\$142.583,15 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto de las utilidades, resuelve no distribuir dividendos a los accionistas, en este ejercicio 2014.

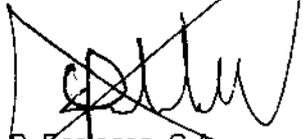
**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.**- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, elegir Comisario de la compañía al señor Dennys Alexander Coque Villegas, con registro de Contador número 36023, para el período de un año.

**EXPEDIENTE:** Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Comisario y del Gerente;
- b) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2014.
- c) Nombramientos de los representantes legales de las compañías Sociedad Anónima Civil Market Development MCD, Cailan S.A. Cailansa, Febrame S.A., y Ecolegsa C.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

**FIRMADO:** P. SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENT MCD – SRA. MARÍA DEL CARMEN MARRIOTT PÉREZ DE LEDESMA - GERENTE GENERAL.- **FIRMADO:** P. CAILAN S.A. CAILANSA – SRA. MÓNICA CRISTINA LEDESMA VELÁSQUEZ - GERENTE GENERAL.- **FIRMADO:** ING. ÁNGEL LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** SRA. MARÍA DEL CARMEN MARRIOTT.- **FIRMADO:** ABG. ALFREDO LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** LCDO. XAVIER LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** P. FEBRAME S.A. - AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA – GERENTE GENERAL.- **FIRMADO:** DR. CARLOS LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** SRA. RINA GISELLA LEDESMA GINATTA.- **FIRMADO:** AB. ALFREDO LEDESMA GINATTA.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- **FIRMADO:** P. ECOLEGSA C.A.- ING. ÁNGEL LEDESMA GINATTA.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas.- Lo certifico en

  
P. Ecolegsa C.A.  
Ing. Ángel Ledesma Ginatta  
Secretario De La Junta

Guayaquil, 2 de Marzo del 2015.

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COTZUL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 2 días del mes de Marzo del año 2015, a las 10:00 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en Rumichaca 822 y Víctor Manuel Rendón, se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2014;
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Designación del Comisario

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Soc. Anónima Civil Market Development MCD	92.990	US\$ 92.990,00
Cailan S.A. Cailansa	89.860	89.860,00
Ing. Ángel Ledesma Ginatta	189.507	189.507,00
María Del Carmen Marriott	122.078	122.078,00
Abg. Alfredo Ledesma Ginatta	157.290	157.290,00
Lcdo. Xavier Ledesma Ginatta	301.799	301.799,00
Febrame S.A.	234.370	234.370,00
Dr. Carlos Ledesma Ginatta	123.329	123.329,00
Sra. Rina Gisella Ledesma Ginatta	97.777	97.777,00
<b>TOTAL</b>	<b>1'409.000</b>	<b>US\$1'409.000,00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que la compañía FEBRAME S.A. se encuentra representada por su Gerente General señor Ab. Alfredo Ledesma Ginatta; la compañía CAILAN S.A. CAILANSA, se encuentra representada por su Gerente General señora Mónica Cristina Ledesma Velásquez; y la compañía SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENT MCD, se encuentra representada por su Gerente General señora María del Carmen Marriott Pérez de Ledesma, conforme se acreditan sus calidades, con las copias de sus nombramientos que forman parte del expediente.

El señor secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión Presidida por el Ab. Alfredo Ledesma Ginatta, y actuando de Secretario el Gerente General, la compañía ECOLEGSA C.A., representada por el Ing. Ángel Ledesma Ginatta en su calidad de Presidente Ejecutivo.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.-** Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2014. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente, respectivamente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2014.-** Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014. En dicho balance se establece que existe una utilidad bruta de US\$142.583,15 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	US\$	244.927,92
15% Participación de los trabajadores	-	36.739,19
Utilidad después del 15% Participación		208.188,73
Más Gastos No Deducibles		18.006,76
Utilidad antes de Imp. Renta	US\$	226.195,49
Menos del 22% Impto Renta	-	49.763,01
Utilidad a Distribuirse después de Imp. Renta	US\$	176.432,48
Menos Gastos No Deducibles	-	18.006,76
	US\$	158.425,72

Reserva Legal  
Utilidad Liquida del Ejercicio 2014

- 15.842,57  
US\$ 142.583,15

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-** La utilidad del ejercicio 2014 luego de las deducciones de Impuesto a la Renta y Trabajadores conforme se trató en el punto segundo del orden del día, es de US\$142.583,15 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto de las utilidades, resuelve no distribuir dividendos a los accionistas, en este ejercicio 2014.

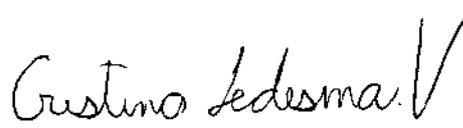
**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.-** La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos, elegir Comisario de la compañía al señor Dennys Alexander Coque Villegas, con registro de Contador número 36023, para el período de un año.

**EXPEDIENTE:** Forman parte del expediente los siguientes documentos:

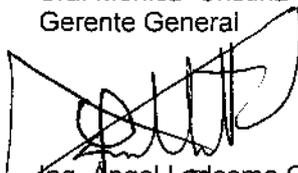
- Informe del Comisario y del Gerente;
- Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2014.
- Nombramientos de los representantes legales de las compañías Sociedad Anónima Civil Market Development MCD, Cailan S.A. Cailansa, Febrame S.A., y Ecolegsa C.A.

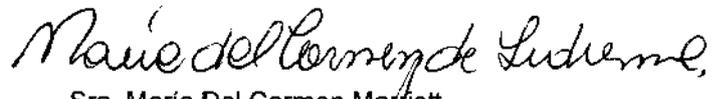
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

  
P. Sociedad Anónima Civil Market Development Mcd  
Sra. María Del Carmen Marriott Pérez De Ledesma  
Gerente General

  
P. Cailan S.A. Cailansa  
Sra. Mónica Cristina Ledesma Velásquez  
Gerente General

  
P. Febrame S.A.  
Ab. Alfredo Ledesma Ginatta  
Gerente General

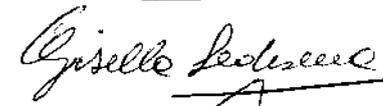
  
Ing. Angel Ledesma Ginatta

  
Sra. María Del Carmen Marriott

  
Abg. Alfredo Ledesma Ginatta

  
Lcdo. Xavier Ledesma Ginatta

  
Dr. Carlos Ledesma Ginatta

  
Sra. Rina Gisella Ledesma Ginatta

  
Ab. Alfredo Ledesma Ginatta  
Presidente De La Junta

  
P. Ecolegsa C.A.  
Ing. Angel Ledesma Ginatta  
Secretario De La Junta